

—Para consumir la presente legislatura.

Un vendedor de loza saludaba con mucha cortesía á un matrimonio.

—¿Lo conoces?—dice un amigo al comerciante.

—Son mis mejores parroquianos. Todos los días se tiran los platos á la cabeza.

### REMITIDO.

Puebla 11 de Septiembre de 1892.—Sres. RR. de "La Opinión."—Muy Sres. míos:

En prueba de la imparcialidad y buena fé que caracteriza á Udes, les suplico se sirvan dar publicidad en su popular semanario, al siguiente remitido, favor que mucho les estimará su afmo y atento servidor.

En el número 18 de su citado periódico y bajo el epígrafe de "Contra los hechos no hay argumentos" se dice entre otras cosas que en la Secretaría de Fomento, se vino formando también, año por año, una docilísima Junta de Beneficencia, la que jamás evitó que se le hubieran despilfarrado los intereses de los pobres. Por lo que toca á mi humilde persona, como miembro que fui de esa corporación en el año de 1885 debo de manifestar á Udes: que cuando el Gobierno del Estado, despojó los establecimientos "Hospicio y Hospital General" de la cantidad de **seis mil pesos**, hice una enérgica protesta ante todos los Sres. de la Junta y además, para que constase que yo no era sumiso á los abusos del Poder y que estaba muy lejos de ser docilísimo y de tolerar semejante despojo, esa misma protesta que verbalmente

habia hecho la entregué por escrito, al Sr. Secretario de la Junta, para que la entregase al expediente respectivo. Esa protesta y mi separación de la Beneficencia son una prueba convincente, de que si al nombrarme el Gobierno, miembro de aquella corporación pensó que contaría para ulteriores abusos, con un mansísimo cordero ¡¡buen chasco se llevó!! pues á riesgo de sus iras, el Sr. Lic. A. Seoane y yo protestamos con palabras duras y vehementes y nos retiramos definitivamente de la ya citada corporación, para no ser cómplices, de otro ú otros nuevos atentados.—Contra el Gobierno, ya no habia más recursos que intentar y por lo que respecta á la Beneficencia, está con sus derechos expeditos para ejercerlos cuando le convenga.

FRANCISCO DE P. TRASLOSHEROS.

(La Opinión.)

### PITOS.

Toca, toca, toca,  
En alegre son,  
Anunciando el triunfo  
De la reelección.



Vuelven ya de los comicios  
Los expertos electores,  
Y en pago de sus servicios  
Reciben empleos y honores.  
La batalla que empeñaron  
Ruda fué, somos testigos;  
Mas con pericia triunfaron  
De incontables enemigos.  
El Congreso, por su parte,  
Hace el cómputo de voto  
Con un afán y un arte  
Que hablan sido en él ignotos.  
Hecha su declaración  
La celebran con anhelo  
La ronca voz del cañón  
Y los repiques á vuelo.  
Se hace público el suceso  
Con un Bando Nacional,

Y el pueblo mira todo eso  
Con alegría.....funeral.

Toca, toca, toca,  
Tin, tilín, tolón  
Que el feudal asiento  
Guarda su Señor.

PAN.

(Gil Blas.)

### NOMBRAMIENTOS.

Han sido nombrados los Secretarios de Gobernación Fomento y Justicia.

Los agraciados que son los Licenciados Agustín M. Fernández Rafael Izunza y Juan B. Carrasco despues de haber hecho la protesta de ley, han comenzado ya á ejercer sus funciones.

Sólo falta el nombramiento de Secretario de Hacienda, el cual suponemos que recaerá en persona tan digna y tan apta como los tres ya nombrados.

Si con el tino y acierto con que se ha nombrado el Gabinete del Sr. Gobernador así se hubiera nombrado la futura Legislatura, á la Administración naciente, nada dejaría que desear; pero desgraciadamente vivimos en la época de las recomendaciones. Dios nos de paciencia.

—¡Ni un sólo día como en casa! decía un vividor.

—¿A tantos convites tienes que acudir?

—No es eso; es que el día que no me convidan me quedo sin comer.

NO HAY en Puebla mejor Cera ni más barata que la que se vende en la presente temporada de "Todos Santos" en la ANTIGUA CERERIA de Gomez Ligeró, situada en el

PORTAL DE ITURBIDE N.º 7.